



## RESOLUCIÓN DE GERENCIA EJECUTIVA N° 285 -2024-GRA/PEIMS-GE-OAJ

### VISTO:

El Oficio N° 033-2024-GRA/PEIMS-ULS/PROC/CS del 21 de noviembre del 2024, mediante el cual solicita la aprobación de las Bases Administrativas de la Adjudicación Simplificada AS-SM-10-2024-GRA-AUTODEMA-1 para Adquisición de un Sistema de Aeronave Pilotada a Distancia RPAS (DRONE) para la Evolución y Diagnóstico de las Areas Destinadas para la Ejecución de la II Etapa del Proyecto Integral Majes Siguas.

### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 270-2024-GRA/PEIMS-GE-OAJ del 13 de noviembre del 2024, se aprueba el expediente de contratación para la Adjudicación Simplificada AS-SM-10-2024-GRA-AUTODEMA-1 para Adquisición de un Sistema de Aeronave Pilotada a Distancia RPAS (DRONE) para la Evolución y Diagnóstico de las Areas Destinadas para la Ejecución de la II Etapa del Proyecto Integral Majes Siguas.

Que, con Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 272-2024-GRA/PEIMS-GE-OAJ del 13 de noviembre del 2024, se designa el Comité para la Adjudicación Simplificada AS-SM-10-2024-GRA-AUTODEMA-1 para Adquisición de un Sistema de Aeronave Pilotada a Distancia RPAS (DRONE) para la Evolución y Diagnóstico de las Areas Destinadas para la Ejecución de la II Etapa del Proyecto Integral Majes Siguas.

Que, el TUO de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con D.S. N° 082-2019-EF, su Reglamento, aprobado con D.S. N° 344-2018-EF, dispone en sus artículos 47 y 48 las obligaciones a que debe sujetarse el comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones, en cuanto al uso de los documentos estándar que aprueba el OSCE y la información técnica y económica contenida en el expediente de contratación aprobado, la obligación de visar los documentos del procedimiento, y velar por el contenido mínimo de las bases, correspondiendo su aprobación por el funcionario competente.

Con la visación del Jefe del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefa Oficina Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 591-2024-GRA/GR del 02 de octubre del 2024.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.** - Aprobar las Bases Administrativas de la Adjudicación Simplificada AS-SM-10-2024-GRA-AUTODEMA-1 para Adquisición de un Sistema de Aeronave Pilotada a Distancia RPAS (DRONE) para la Evolución y Diagnóstico de las Areas Destinadas para la Ejecución de la II Etapa del Proyecto Integral Majes Siguas.

**ARTICULO 2°.** - Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Integral Majes Siguas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguas – AUTODEMA a los **VEINTIDOS** ( 22 ) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

### REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

Doc: 7648779  
Exp: 4476058

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL INTEGRAL MAJES-SIGUAS  
AUTODEMA

Ing. Euberly Omar Díaz García  
Gerente Ejecutivo